

Bogotá, 25 de julio de 2018

GENERALES



No. 20182000619902
Fecha Radicado: 2018-07-27 09:49:53
Anexos: 8 FOLIOS.



Señores:

Subdirección de Abastecimiento y Servicios
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000619892
Fecha Radicado: 2018-07-27 09:49:02
Anexos: 8 FOLIOS.



Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de julio de 2018

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de julio, acorde al contrato N° 154 de 2018 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Evidencia de registro secop II

Cordialmente,

Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
CC: 1.012.389.796 de Bogotá

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Contrato No:	154	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre Contratista de:	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.012.389.796
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	7	Periodo a pagar:	DE: 01/07/2018 A: 31/07/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

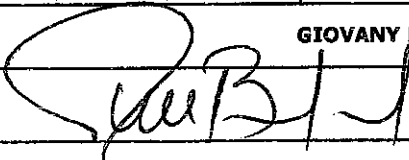
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


- Realizar cursos virtuales por cada uno de los roles que participan en la aplicación de la prueba Saber 11°.
- Apoyo en la elaboración de anexos técnicos para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.
- Contacto telefónico con las instituciones educativas que participaron del piloto ERCE – 2018.
- Apoyo en la elaboración y ajustes de manuales para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.
- Diseño de insumos para capacitación a operadores de logística de aplicación del concurso ascenso Patrulleros y Mayores (presentaciones).
- Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Gestionar ORFEOS asignados al área.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Dirección de producción de operaciones y la subdirección de Aplicación de Instrumentos.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCME01	Proyectos Especiales	2.560.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 2.560.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
FIRMA:	
CARGO:	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES.

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **154 -2018** como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	C.C. / C.E. No.:	1.012.389.796
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/07/2018	Hasta 31/07/2018	INFORME No.: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	154	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
<p>Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES".</p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Catorce Millones Ochenta mil pesos PESOS (\$14.080.000) MCTE, precio correspondiente a 18 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</p> <p>Conforme a la CLAUSULA PRIMERA de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 154-2018, firmada el 28 de Junio, se realizó la adición por la suma de quince millones trescientos sesenta mil pesos (\$15.360.000) M/CTE, precio correspondientes a 20 salarios mfnimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de catorce millones ochenta mil pesos (\$14.080.000 PESOS) MCTE.</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma quince millones trescientos sesenta mil pesos (\$15.360.000) M/CTE</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DOS de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 154-2018, firmada el 28 de Junio, se pactó hasta el 31 de Diciembre de 2018.</p>		

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 154 – 2018. • Se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato el 28 de Junio de 2018.
---------------------------------	---

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De acuerdo a la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 154-2018, firmada el 28 de Junio conformidad con lo establecido, las condiciones y obligaciones del contrato en mención se mantienen sin modificación alguna y vigentes. En consonancia, por la cláusula PRIMERA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: seis (06) pagos iguales, cada uno por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$2.560.000) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales".</p>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
0	N/A	No se ha ejecutado el cobro del primer pago	N/A
1	26/01/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	\$1.280.000
2	26/02/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	\$2.560.000
3	26/03/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	\$2.560.000
4	25/04/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el	\$2.560.000

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2


		contrato											
5	25/06/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato										\$2.560.000	
6	25/06/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato										\$2.560.000	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X					
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realizar cursos virtuales por cada uno de los roles que participan en la aplicación de la prueba Saber 11°.	100%
2	Apoyo en la elaboración de anexos técnicos para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.	100%
3	Contacto telefónico con las instituciones educativas que participaran del piloto ERCE – 2018.	50%
4	Apoyo en la elaboración y ajustes de manuales para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.	60%
5	Diseño de insumos para capacitación a operadores de logística de aplicación del concurso ascenso Patrulleros y Mayores (presentaciones).	10%
6	Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	100%
7	Gestionar ORFEOS asignados al área.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No fueron pactados productos entregables
---	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

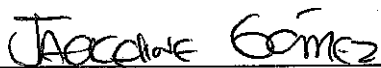
7. OBSERVACIONES

(Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

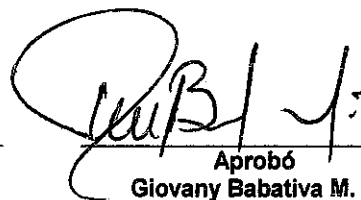
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (julio) de (2018)



Elaboró
Leidy Samiento V.
Profesional Contratista SAI



Revisó
Jackeline Gómez G.
Contratista SAI



Aprobó
Giovany Babativa M.
Director de Producción y Operaciones

Bogotá julio 25 de 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –ICFES

DEBE A:

Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
C.C. 1.012.389.796 de Bogotá

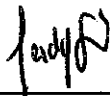
LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS
(\$2.560.000) MONEDA CORRIENTE

Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Bancolombia
- No. De la cuenta: 60252972423

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º), me permito solicitar la reducción de la bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del **Contrato No. 154 de fecha (15/01/2018)**, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.



Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
C.C.1.012.389.796 de Bogotá

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: LEIDY YURANNY SARMIENTO VALDERRAMA
No. de Contrato 154

Fecha: 06/07/2018

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de julio 2018

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes julio:

- Realizar cursos virtuales por cada uno de los roles que participan en la aplicación de la prueba Saber 11°.
- Apoyo en la elaboración de anexos técnicos para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.
- Contacto telefónico con las instituciones educativas que participaran del piloto ERCE – 2018.
- Apoyo en la elaboración y ajustes de manuales para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.
- Diseño de insumos para capacitación a operadores de logística de aplicación del concurso ascenso Patrulleros y Mayores (presentaciones).
- Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Gestionar ORFEOS asignados al área.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Dirección de producción de operaciones y la subdirección de Aplicación de Instrumentos.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago 03 de agosto de 2018.

Cordial saludo,



Leidy Sarmiento Valderrama.
No. de Contrato 154



Giovany Babativa Márquez.
Firma de recibido

INFORME DE JULIO DE 2018

No. De Informe 7 de 12

No. del Contrato

154 DE 2018

**No Documento
Identidad**

1.012.389.796

**Nombre del
Contratista**

Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL

ACTIVIDAD DESARROLLABLE

1. Apoyar la validación y actualización de los manuales y formatos para los equipos de formación.

Apoyo en la elaboración y ajustes de manuales para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.

ENTREGABLE: Documento pdf por cada uno de los roles, el cual contiene los ajustes que de deben realizar, por medio magnético.

2. Apoyar la elaboración de informes, documentos y bases de datos de la información resultante de la aplicación de las pruebas.

1. Contacto telefónico con las instituciones educativas que participaran del piloto ERCE – 2018.
2. Apoyo en la elaboración de las cartas que se enviaran a las instituciones educativas que participaran en el piloto de ERCE - 2018.
3. Apoyo en la elaboración de anexos técnicos para el concurso ascenso Patrulleros y Mayores.

ENTREGABLE: Archivo en drive por medio magnético, documento en word por medio físico, documento en word por medio magnético.

3. Apoyar el contacto con las diferentes Secretarías de Educación del país y entes territoriales, relacionados con la aplicación de las pruebas del ICFES.

Este ítem no se ejecuta en el mes de julio

ENTREGABLE: N/A

4. Apoyar la socialización de la información necesaria de las pruebas en los sitios de aplicación.

Este ítem no se ejecuta en el mes de julio

ENTREGABLE: N/A

5. Participar en los procesos de aplicación de los exámenes.

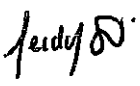
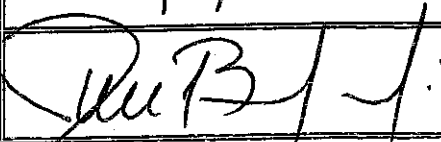
1. Realizar cursos virtuales por cada uno de los roles que participan en la aplicación de la prueba Saber 11°.

ENTREGABLE: certificación de la aprobación de los cursos.

6. Guardar a favor del ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.

Se mantiene el sigilo y en reserva la información que se obtenga o manipule durante la ejecución del contrato.

ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
7. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.	Se mantiene la confidencialidad de la información y se trabajó bajo el conducto regular determinado para comunicaciones en la Subdirección ENTREGABLE: N/A
8. Rendir informes mensuales y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato.	Este ítem no se ejecuta en el mes de julio. ENTREGABLE: N/A
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo hacer u omitir algún acto o hecho contrario a la ley. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No existe petición o amenaza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta ENTREGABLE: N/A
10. Afiliarse al sistema de seguridad social y riesgos laborales.	Se realiza la afiliación teniendo en cuenta el nuevo contrato 154-2018 a famisanar EPS y se efectua el pago de la seguridad social con número de planilla 1013703949 y su respectivo ajuste ENTREGABLE: Recibo de la planilla "cancelado"
11. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento dando así cumplimiento al contrato y aportando al clima organizacional del Instituto. ENTREGABLE: N/A
12. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes de contrato, según lo establecido en la forma de pago.	Este ítem no se ejecuta en el mes de julio ENTREGABLE: N/A
13. Las demás que sean asignadas al marco de su contrato.	1.Gestionar los ORFEOS asignados al área. 2.Asistir a reuniones convocadas por la Subdirección De Aplicación de Instrumentos y la Dirección De Producción y Operaciones. 3.Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos. 4.Asistir a reunión de inducción de Proyectos Especiales y Nuevos Negocios. ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	

Bogotá D.C., julio 25 del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio del 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **julio**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
C.C. 1.012.389.796 de Bogotá



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página: 23000726 Ayuda ?

1 Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Condiciones

VER CONTRATO

2 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

3 Documentos del Proveedor

Porcentaje Recepción de artículos

4 Documentos del contrato

5 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

8 Modificaciones del Contrato

Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	26/01/2018 11:35:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	09/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.280.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	2	26/02/2018 10:28:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.560.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	3	26/03/2018 09:50:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	02/04/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.560.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	4	25/04/2018 07:41:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 005	5	25/05/2018 03:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 006	6	28 días de tiempo transcurrido (25/06/2018 07:53:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual enero.pdf	Ejecución contractual enero.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Cd 154 2018 Póliza.pdf	Cd 154 2018 Póliza.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual febrero.pdf	Ejecución contractual febrero.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual Marzo.pdf	Ejecución contractual Marzo.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual Mayo.pdf (Archivado)	Ejecución contractual Mayo.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual Abril.pdf	Ejecución contractual Abril.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual junio.pdf (Archivado)	Ejecución contractual junio.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual mayo.pdf	Ejecución contractual mayo.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual Junio.pdf	Ejecución contractual Junio.pdf	Proveedor	Descargar

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >